

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados e interesadas en realizar el **EXAMEN DE COLOCACIÓN PARA EGRESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL** de los **CURSOS DE CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes)**, a participar en el Proceso de Selección y Admisión, para iniciar estudios **con MODALIDAD PRESENCIAL, EN LÍNEA (SINCRÓNICO) O HÍBRIDA** en el ciclo escolar **enero-junio de 2026**, de los diferentes idiomas curriculares bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión para el **EXAMEN DE COLOCACIÓN PARA EGRESADOS DE LA UAQ Y PÚBLICO EN GENERAL** de los **CURSOS CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes)**, ciclo escolar **enero-junio de 2026**. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

Inglés	Dieciocho grupos
Francés	Cinco grupos
Italiano	Once grupos
Alemán	Cinco grupos

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés	Cinco grupos
Francés	Un grupo
Italiano	Un grupo

***El cupo total de aspirantes aceptados por grupo, en Campus San Juan del Río, varía según el nivel.**

***No hay límite de aspirantes.**

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMACIÓN GENERAL:

1.- REQUISITOS PARA SOLICITAR EL EXAMEN DE COLOCACIÓN:

- a) Tener conocimientos del idioma correspondientes a haber tomado cursos o estudiado mínimo 180 hrs. para acreditar el nivel Básico I (inglés y francés) ó 90 hrs. (italiano y alemán).
- b) **No estar inscrito** en algún Programa Educativo de TSU, Licenciatura o Posgrado de la UAQ.

Si el aspirante ya fue alumno en el curso al que aspira dentro de la Institución y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente un proceso de inscripción o examen de colocación, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas.

*** Antes de comenzar cualquier procedimiento ponerse en contacto con las oficinas de CELyC, Campus Aeropuerto en un horario de 7:00 – 15:00 hrs.**

2.- PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

- a) **Ingresar a la página web de la Facultad** (<http://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>) y seleccionar el hipervínculo de **Prerregistro** que se encuentra en la convocatoria de Examen de Colocación para Egresados y Público en General, disponible del **03 al 14 de noviembre de 2025**. Completar los formatos con la información solicitada. (Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso. Revisar convocatoria de Reingreso a los Cursos de Lengua y aplicar a esta). Si tiene alguna duda, primeramente, consultar la información en el centro de lenguas de la FLL-UAQ antes de aplicar a esta convocatoria.

O acudir al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), para realizar el **prerregistro al examen** con el Personal Asistente de CELyC en un horario de 7:00 am a 3:00 pm y obtener sus respectivas hojas impresas (*solicitud de inscripción y recibo de pago del examen*), las cuales debe **conservar para continuar con su proceso de inscripción como lo marcan los puntos 5 y 6**.

- b) **Al enviar la información solicitada**, el sistema le proporcionará al aspirante la impresión de ficha-recibo de pago del examen de colocación con costo \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100M.N.), imprimir 3 (tres) veces el recibo, en donde se indicará el idioma, número de solicitud, fecha y hora del examen.

NOTAS:

1. Deberá imprimir el recibo de pago del examen y la solicitud de inscripción al momento del registro, ya que **una vez registrado y después de las fechas del registro el sistema no permite realizar la reimpresión del mismo**.
2. Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso, revisar convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua y, NO aplicar a esta**.
3. Si va aplicar a dos idiomas debe hacer el prerregistro para cada idioma de forma separada.
- c) **El campus donde registre el examen es donde lo presentará y también tomará las clases del idioma seleccionado.**
- d) **Realizar el pago en el banco indicado en el recibo antes de la fecha límite de la aplicación del examen.**

- e) De manera personal entregar el recibo pagado y la siguiente información **a más tardar el 18 de noviembre de 2025**, en las oficinas del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), en un horario de 7:00 am a 3:00 pm:

- 1.- Nombre completo.
- 2.- Idioma al cual va a aplicar.
- 3.- Correo electrónico.
- 4.- Número telefónico.
- 5.- Campus en donde tomará el examen y sus clases, el cual deberá ser el mismo. (San Juan del Río o Campus Aeropuerto).

3.- EXAMEN DE COLOCACIÓN:

1. Se llevará a cabo en el Campus seleccionado (Campus Aeropuerto o San Juan del Río).
2. Favor de realizar su proceso en el campus correspondiente al que desea ingresar.
3. **Para ser colocado en algún nivel se requiere presentar ambos exámenes (oral y escrito). Aplica para ambos campus.**

En **CAMPUS AEROPUERTO** se llevará a cabo de forma presencial en dos sesiones y en dos turnos:

TURNO MATUTINO

Examen escrito: el lunes **24 de noviembre de 2025** a las 08:45 hrs de forma **PRESENCIAL** en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas-UAQ. (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro).

- a) Examen oral: el lunes **24 de noviembre de 2025** a las 10:45 hrs de forma **PRESENCIAL** en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). Es necesario haber presentado el examen escrito.

TURNO VESPERTINO

- a) Examen escrito: el lunes **24 de noviembre de 2025** a las 14:45 hrs de forma **PRESENCIAL** en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas-UAQ. (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)
- b) Examen oral: el lunes **24 de noviembre de 2025** a las 16:45 hrs de forma **PRESENCIAL** en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas-UAQ. (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). Es necesario haber presentado el examen escrito.

NOTAS: El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos, diccionarios o ayuda de otras personas, esto con el propósito de ser colocado/a en el nivel que corresponda de acuerdo con sus conocimientos en el idioma.

- No se permite el ingreso al examen después de la hora indicada.

En **CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO**, se llevará a cabo de forma **PRESENCIAL** en el Edificio "O" tercer piso, salón 7.

- a) Examen escrito y examen oral: el **lunes 24 de noviembre** de 2025 a las **17:00 hrs**.
Para presentar el examen oral es necesario haber presentado el examen escrito.

Para ambos campus presentarse con:

1. Copia de identificación oficial con fotografía: INE, pasaporte vigente, cédula profesional o credencial de la UAQ vigente.
2. Traer lápiz, goma y bolígrafo.

3. El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

4.- RESULTADOS:

- Consultar las listas que se publicarán en el Edificio del CELyC y en el Facebook de la FLL (<https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq>), el día **01 de diciembre de 2025**.
- A partir de esa fecha, el aspirante contará con un plazo de **tres días hábiles (1, 2 y 3 de diciembre de 2025)**, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**. No hay revisión de examen, Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.
- En la publicación de resultados aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, solo para los aspirantes aceptados. La calificación aprobatoria será de 8 (ocho) calificación satisfactoria que demuestra dominio y aprendizaje del idioma.
- La Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 8 estudiantes.

NOTA: En caso de no quedar en ningún nivel, se podrá registrar en los grupos de Nuevo Ingreso en la convocatoria que se encuentra publicada en: <https://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias>.

5.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1) Original de Acta de Nacimiento.
- 2) Original de CURP actualizada al 2025.
- 3) **Para Inglés:** Certificado Original de Bachillerato (para certificados que son emitidos fuera del Estado de Querétaro, deberán estar legalizados, si el certificado tiene código QR no es necesario legalizar).
- 4) **Para Francés, Italiano o Alemán:** Certificado Original de Secundaria.
- 5) Solicitud de Inscripción firmada y con foto pegada. Si en la solicitud encuentra algún error en la información, hacer la corrección con pluma azul, una vez que Servicios Escolares revise la información se actualizarán en el sistema los datos.
- 6) Para extranjeros: permiso migratorio vigente para estudiar en el país.
- 7) Para el comprobante de estudios en el extranjero: Acuerdo de revalidación de bachillerato ante la Secretaría de Educación Pública.
- 8) Todos los documentos deberán tener el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.

6.- DEL PRERREGISTRO DE GRUPO E INSCRIPCIÓN:

Este paso se realiza toda vez que aparezca su nombre en las listas de Resultados del Examen de Colocación de acuerdo a las fechas abajo señaladas.

- A) **Del 01 al 05 de diciembre de 2025, deberá realizar el PRERREGISTRO DE GRUPO a través del correo electrónico: curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx**, o bien de manera presencial en el edificio de Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC), Campus Aeropuerto, especificando campus al que ingresará.
- B) Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante podrá solicitar cambio de grupo y campus dentro de las fechas establecidas en el Calendario Escolar de la UAQ.
- C) Escanear los documentos solicitados en formato PDF, un archivo por cada documento. **Los documentos deberán ser escaneados del original en color** y no deben exceder de un tamaño de 1.0 MB.
- D) Tomarse una fotografía (SELFIE) y tenerla en archivo digital con las siguientes características: de la altura del pecho hacia arriba (sin cortar la cabeza), sin filtro, a color, fondo blanco, de frente, sin lentes de sol, cabeza descubierta (sin lentes, gorras, turbantes, etc.), sin sombra, sin fecha, reciente y sin acompañantes; el archivo debe ser en formato .jpg o .jpeg y su tamaño debe ser máximo 1 MB.
- E) Ingresar a la página www.uaq.mx/cursoslenguas del **01 de diciembre de 2025 al 09 de enero de 2026**, siguiendo las indicaciones correspondientes con el FOLIO y NIP (impresos en la hoja de pre-registro y en la ficha-recibo), anexará los documentos solicitados (ingresar únicamente los documentos señalados, de ninguna manera se debe reemplazar con otro documento).

O acudir al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), con los documentos originales y digitalizados por ambos lados, en formato PDF y guardados en USB para subir dichos documentos a la plataforma de la UAQ con el Personal Asistente del CELyC, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm., con la hoja impresa del PRERREGISTRO DE GRUPO y mostrarla al Asistente de CELyC para poder subir los documentos previamente escaneados.

- F) Una vez cargados los documentos, deberá dar **“enviar”** y recibirá al correo que registró, una respuesta confirmando la recepción de los mismos.
- G) La Dirección de Servicios Académicos revisará y cotejará los documentos enviados, una vez cotejados, el aspirante aceptado recibirá una notificación al mismo correo registrado con el estatus de su inscripción que puede ser:
- Integración de expediente registrado e inscripción completa.
 - En caso contrario se le señalará el resultado de la revisión, si falta algún documento o el documento enviado no es el adecuado, tendrá una **INSCRIPCIÓN CONDICIONADA** y deberá subir el documento/s faltante/s a partir del **04 de febrero y hasta el 27 de marzo de 2026**, para que no sea dado de baja del Programa Académico al que se inscribe.

En caso de requerirse, se solicitará el documento en original.

NOTA: Solo se permite estar CONDICIONADO una sola vez, si ya estuvo CONDICIONADO anteriormente, deberá subir la documentación completa, de no ser así no podrá continuar con el proceso de inscripción porque el sistema no le permitirá generar recibo de pago.

- H) Los aspirantes que cumplan con los requisitos indicados en esta convocatoria deberán ingresar a la página www.uaq.mx/cursoslenguas, del **26 al 30 de enero de 2026**, para **descargar su recibo de inscripción**.

NOTA: Si va a participar para dos idiomas, deberá subir los documentos a la plataforma de la UAQ para cada uno de los idiomas a cursar y de forma separada con sus respectivas solicitudes de inscripción de cada idioma.

PRESENTARSE A CLASES A PARTIR DEL 12 DE ENERO DE 2026

(AÚN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN – NO PIERDA SUS CLASES)

A quien de acuerdo a esta convocatoria entregue documentos apócrifos o alterados para obtener el carácter de alumno, se restringirá el acceso absoluto para ingresar a cualquier programa educativo en la Universidad Autónoma de Querétaro, de acuerdo al artículo 45 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, dando aviso a la autoridad competente.

Si el aspirante ya fue alumno en el curso al que aspira dentro de la Institución y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente un proceso de inscripción, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto de lunes a viernes en horario de 7:00 a 15:00 horas.

Campus Querétaro

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	4	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	3	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	4	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	4	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico III	1	Sin problema de cupo
Francés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Francés Intermedio II	1	Sin problema de cupo

Italiano Básico II	3	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico V	2	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Italiano Avanzado	1	Sin problema de cupo
Alemán II	1	Sin problema de cupo
Alemán III	1	Sin problema de cupo
Alemán IV	1	Sin problema de cupo
Alemán V	1	Sin problema de cupo
Alemán VI	1	Sin problema de cupo

Campus San Juan del Río

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	2	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	2	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	1	Sin problema de cupo
Francés Básico II	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico I	1	Sin problema de cupo

- (I) Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma en el que se quiere inscribir, deberá solicitar el examen de [Reingreso](#) (ver convocatoria y aplicar a ésta).
- (II) Es importante **que el alumno adquiera los materiales originales del curso**. Los materiales no están incluidos en el pago realizado por concepto de inscripción.

7.- DE LAS CONDICIONES GENERALES:

1. En virtud de que es un proceso por medio de examen de colocación para egresados y público en general de los cursos de lengua, a participar en el Proceso de Selección y Admisión, no se admite recurso alguno en contra los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la fecha de publicación de los mismos.
2. Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregarlo donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
6. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo para ingreso en 2026-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para este y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
7. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
8. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso por convocatoria de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar la situación escolar en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.

10. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
11. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo del proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
12. Los aspirantes que no acrediten el nivel Básico I de la lengua no serán aceptados por examen de colocación. Consultar y aplicar a la convocatoria de [Nuevo Ingreso](#) si es el caso de no quedar colocado en algún nivel.
13. Para solicitar cambio de grupo, el aspirante deberá atender las fechas establecidas en el calendario escolar de la UAQ.
14. Este examen es únicamente para ingresar a los cursos de lengua, no se expide constancia de acreditación de examen.
15. **Si ya ha estado inscrito** en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso. Revisar y aplicar a convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua**.
16. La apertura de grupos está sujeta a que se cubra el número mínimo de estudiantes.
17. Los aspirantes deberán **cumplir con la totalidad de la adquisición de los libros de texto en original** para cubrir las unidades de enseñanza y aprendizaje establecidos por cada idioma.
18. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PRESENTARSE A CLASES A PARTIR DEL 12 DE ENERO DE 2026

(AÚN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN – NO PIERDA SUS CLASES)

Entrar al listado de materias/grupos para la liga de acceso a clases en línea (sincrónico) o híbridas (<https://fll.uaq.mx/>)

INFORMES:

Dra. María Cecilia Muñoz Pacheco

Secretaria Académica

Facultad de Lenguas y Letras

Campus Aeropuerto

Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.

Tel. 442-192-12-00 Ext. 61320 ó 61370

Correo electrónico:

curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria está publicada en:

<http://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>

DADA A CONOCER EL 13 DE OCTUBRE DEL 2025

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA